

FORMATO SV/SNICS-03

SOLICITUD DE EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE LA NOM-041-FITO-2002

A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 7 FRACCION XXI, 19 FRACCION I INCISOS i, j, k y l, y 44 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL Y A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-041-FITO-2002, REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES FITOSANITARIAS PARA LA PRODUCCION DE MATERIAL PROPAGATIVO ASEJUAL DE PAPA, SOLICITO LA EVALUACION DE LA CONFORMIDAD CON LA NORMA PARA LA PERSONA FISICA O MORAL CUYOS DATOS SE MENCIONAN A CONTINUACION:

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	
NUMERO DE REGISTRO:	
UBICACION:	
NOMBRE DEL PROPIETARIO (PERSONA FISICA) O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA MORAL):	
DIRECCION Y TELEFONO:	
TIPO DE MATERIAL QUE PRETENDE CERTIFICAR	
PREBASICO I (PRENUCLEAR) ¹	<input type="checkbox"/>
PREBASICO II (NUCLEAR) ²	<input type="checkbox"/>
SEMILLA TUBERCULO ³	<input type="checkbox"/>
VARIEDAD DE PAPA	CATEGORIA ⁴
CICLO ⁵	
VOLUMEN APROXIMADO DE PRODUCCION:	
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL PRODUCTOR O INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL	
LUGAR Y FECHA	

1. Para material prebásico I (prenuclear) la solicitud deberá remitirse a la Dirección General de Sanidad Vegetal, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela número 127, Col. del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P 04100; turnando copia a la Delegación estatal de la Secretaría que le corresponda y al Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, sita en Lope de Vega 125, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, México, D.F.
2. Para material prebásico II (nuclear) la solicitud deberá remitirse a la Delegación Estatal de la Secretaría que le corresponda; turnando copia a la Dirección General de Sanidad Vegetal, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela número 127, Col. del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P 04100 y al Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, sita en Lope de Vega 125, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, México, D.F.
3. Para semilla tubérculo la solicitud deberá remitirse a la Delegación Estatal de la Secretaría que le corresponda, turnando copia a la Dirección General de Sanidad Vegetal, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela número 127, Col. del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P 04100 y al Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, sita en Lope de Vega 125, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, México, D.F.
4. Categoría (B1, R1, R2, R3 o C)
5. Periodo de cultivo primavera, verano, otoño, invierno o cualquier combinación.

Quejas	y	Sugerencias
SACTEL:	54 80	20 00
LADA	sin	costo

01 800 00 14 800
www.sactel@secodam.gob.mx